

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LÍNEA  
Se reciben exclusivamente en esta admisión  
y en las oficinas de la sociedad general  
DE ANUNCIOS, PRINCIPAL.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Entre Ujere y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

ANO XXXII. NUM. 8954

MADRID MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

ALMACEN DE MANTAS Y COLCHAS  
Precios de fabrica.  
Montera, 30, entresuelo.

DINERO POR ALHAJAS.

2 por 100 pasando de 5000 pesetas.  
2 1/2 por 100 id. de 2500 »  
3 por 100 id. de 1250 »  
3 1/2 por 100 id. de 500 »  
4 por 100 hasta 500 »

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso ó el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vértigos causados por la debilidad.

Con las gotas regeneradoras del Dr. Samuel Thompson y los extractos de arseniato de sosa del Dr. Addison.  
Paris, farmacia *Célin*, 38, rue Richemont.  
Madrid, R. J. Chavarrí, farmacéutico, 87, calle de Atocha.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14  
Se han recibido grandes novedades.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 27 DE SEPTIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Reales decretos nombrando comandante de marina el puerto de Algeciras á D. Manuel Cortilla y Asensio; y de la Habana á D. Juan Romero y Moreno.

Otro relevando del mando del de Gijón á D. Manuel Cortilla y Asensio.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para que proceda al arrendamiento de un edificio para instalar en él la imprenta Nacional.

FOMENTO.—Real decreto derogando el de 6 de julio de 1877, que establece en las universidades é institutos los cátedráticos supernumerarios.

Otro admitiendo á D. José Ferreras la dimision del cargo de director general de Obras públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuacion).

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.  
BOLSA.—Fondos franceses. 3 por 100 82-10; ídem 5 por 100, 113-90.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 64-87 1/2.—Obligaciones de Cuba, 600-00.—Consolidados ingleses, 100 7/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 00 0/0.—Ídem interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 305-00.—4 por 100 exterior, 64 13/16.—Ídem amortizable 00 0/0.

Londres, 26.  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 00 0/0.

Viena, 26.  
Los periódicos rusos continúan combatiendo duramente los propósitos

manifestados por la prensa inglesa acerca de la preponderancia de la Gran Bretaña en Egipto.

Dicen que el derecho de decidir sobre los destinos futuros de Egipto, no pertenece sólo á Inglaterra sino á Europa.

Paris, 26.

En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados se espera un debate político muy importante con motivo de haber sido quitada de una plaza de Caen la estatua de Luis XIV. Los diputados de la derecha se proponen con este motivo atacar duramente á la república.—*Fabra*.

Están encargados de las enseñanzas, durante el próximo curso académico, en el Fomento de las Artes, los profesores siguientes:

Clase de solfeo y piano: Señorita doña Emilia Canton y Salazar.

Instruccion primaria: D. Luis Bañerres y D. Ramon Florez.

Gramática castellana: D. José Hilario Sanchez.

Aritmética: D. José Menendez.

Francés: D. José Aguado, director de estudios.

Algebra: D. Emilio H. Padilla.

Geometría: D. Julian de la Reguera.

Inglés: D. Juan Manuel Lopez.

Dibujo de figura y de adorno: don Aquilino Hernandez.

Dibujo lineal y topográfico: D. Manuel Pimillo.

Caligrafía: D. Vicente Fernandez Valliergo.

Taquigrafía: D. Juan José Minguez.

Teneduría de libros y prácticas de contabilidad: D. Angel Aguado y Gonzalez.

El servicio que desinteresadamente prestan á las clases obreras es digno de encomio.

La *Fé* publicó anoche un escrito de acusacion contra el Sr. Nocedal.

Declaracion y autorizacion de la *Epoca*:

«La *Epoca* estuvo resultante al lado del gobierno de la reina, y ni la *Fé* ni nadie lo ignora.

Tiene el periódico carlista carta blanca para decir cuanto le plazca de San Carlos de la Rapita, á contar desde el embarque de D. Carlos en busca de las tropas de las Baleares hasta su abdicacion y retractacion.

El que no esté limpio en aquel suceso, que se defienda como pueda.»

Anuncia el *Día* la disolucion del partido democrata-dinástico.

Por el ministerio de Estado, se ha prevenido á la academia de San Fernando, que introduzca las reformas que juzgue convenientes en el reglamento de los pensionados de Bellas Artes que tiene aquel departamento en Roma.

Se ha pedido informe á la real Academia de San Fernando sobre un cuadro mosaico que representa á la Sagrada Familia, propuesto para ser depositado en el museo Nacional, y sobre un nuevo método de dibujo elemental, ideado por D. Joaquin Pellfort.

Anteayer celebró sesion en Paris la liga internacional de mujeres revolucionarias, en la que Luisa Michel expuso el estado financiero de la misma.

El activo de la sociedad es de 36 francos y medio, contando 30 francos que le han dado en un periódico conservador á Mlle. Michel por un artículo.

En el próximo consejo de ministros se acordará el nombramiento de un consejero de Estado.

El Sr. Gonzalez Granda, director del *Cabecilla*, ha sido demandado nuevamente por D. Candido Nocedal, por injuria grave. Es la cuarta denuncia.

Por la direccion general de Telégrafos se ha dispuesto que en los sucesivos se admitan telegramas en las estaciones del enlace de los ferro-carriles, para el interior de las poblaciones en que aquellas estén enclavadas, así como en las sucursales establecidas ó que se establezcan en los sucesivos en Madrid y Barcelona á otros puntos, dirigidos á los otros de la misma localidad, percibiéndose por este servicio la mitad de la tasa hoy vigente para los telegramas del interior del reino, ó sean cincuenta céntimos de peseta por el grupo de diez palabras, además de las cinco para direccion y firma, y cinco céntimos por cada una de aumento.

Ha pasado á informe de la seccion de arquitectura de la real academia de Bellas Artes de San Fernando, la orden para redactar el programa de oposiciones á la cátedra de aritmética y geometria de dibujantes, que ha de proveerse en Cádiz.

Por real orden del ministerio de Fomento, se ha pedido á la academia de San Fernando, forme el presupuesto de obras de restauracion necesarias en el edificio de Santa Maria de Huerta, en Soria, últimamente declarado monumento nacional.

La duquesa de la Torre proyecta dar algunos bailes en su hotel de la calle de Villanueva.

Anoche estuvo el Sr. Cánovas del Castillo en el Ateneo de Madrid, y dispuso que se citase para esta noche á la junta de gobierno, con el propósito de activar los trabajos para que cuanto antes comience el curso académico.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernacion el gobernador de Badajoz. Esta tarde conferenciará con el Sr. Sagasta sobre la cuestion del cementerio de Fregenal de la Sierra, cuyo asunto parece que se tratará en el primer consejo de ministros que se celebre, y para el cual se presentarán dos medios para su resolucion: ó bien resolverlo en el citado consejo, ó remitirlo á nuestro embajador en Roma, puesto que entre la autoridad gubernativa de Badajoz y la eclesiástica hay completa imposibilidad de llegar á un arreglo.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: «Barcelona, 26 (10-30 n.)»

Al ministro de la Gobernacion el gobernador de Barcelona.—Esta tarde ha tenido lugar la colocacion de la primera piedra para el monumento que la ciudad de Barcelona eleva al inmortal Cristóbal Colon, cuya ceremonia se ha verificado con el mayor lujo y ostentacion, asistiendo las autoridades y corporaciones todas de esta

capital, representantes de varios municipios de España y de una respetable comision de la municipalidad de Génova, llegada hoy aquí al efecto.

En nombre del gobierno he tenido la honra de presidir el acto, que ha sido digno por todos conceptos de esta importante poblacion, dándose aquel por terminado con un viva á S. M. el rey.»

Los dueños del cuarto 4.º de la izquierda de la casa número 6, de la calle de la Paz, que salieron ayer tarde á las cuatro á paso, al regresar á su casa á las cinco, tuvieron que llamar á un cerrajero para que abriese la puerta del cuarto, puesto que llamaron inutilmente durante un buen rato, sin que la criada que habian dejado al cuidado de la casa estuviera en ella.

Al penetrar en la habitacion encontraron los baules y cajones abiertos y en el mayor desorden, echando de menos ocho sortijas de oro, 10 cubiertos de plata y cuatro cuchillos, una pulsera, un alfiler, algunas ropas y varios efectos.

La criada hacia tres dias que la habian tomado á su servicio.

El gobernador civil de Santander ha dictado las más severas ordenes para impedir que se repita el escandaloso hecho de disparar cartuchos de dinamita en las rias de Tretó, Colicidrer, Limpías y Marrón, hecho que se viene repitiendo públicamente desde hace tiempo, impidiendo con ello la reproduccion del salmón que constituye su importante medio de subsistencia para las clases menos acomodadas que se dedican á su pesca en determinadas épocas del año.

El Sr. Cánovas del Castillo, ha sido presentado para ocupar en la real academia de Bellas Artes de San Fernando, la vacante ocurrida por la defuncion del Sr. Caveda.

Del *Correo*: «No hay nada de lo dicho... lo dicho por el corresponsal de *El Imparcial* en Biarritz, fecha 24 de agosto, atribuyendo al señor duque el pensamiento de restaurar la Constitución de 1869.

Todo aquello que los demócratas recibieron con tanto regocijo, los conservadores con tanta algazara y que el *Imparcial* ha ratificado un centenar de veces, aquello, á manera de Ley Antigua, ha tenido que abrir paso á un Nuevo Testamento, según el evangelista Sr. Moret, que es á quien se atribuye la carta de *El Norte*.

El *Imparcial* lo reconoce hoy á su pesar, diciendo con abnegacion que en efecto la susodicha carta parece bien al señor duque, y que no hay contradiccion con lo declarado en Biarritz.»

Relacionando la *Discusion* las censuras del *Correo* á la conducta del señor duque de la Torre, pregunta dirigiéndose al Sr. Albareda:

«Y la cartera de Fomento á cuya consecucion tanto contribuyó el señor duque?»

El *Correo* contesta: «El *Correo* no tiene conocimiento de la recomendacion que se supone, ni el Sr. Albareda tampoco, y por de pronto es un hecho que el Sr. Sagasta, cuando se formó el actual gobierno, vió al señor duque al día siguiente de estar formado.»

Pero supongamos que el señor duque hubiera hecho alguna indicacion favorable al Sr. Albareda, ¿y qué?

Lo que hay que ver, es si el Sr. Albareda tenia títulos y merecimientos para el puesto que desempeña, y si después lo ha justificado.

¿Pues tendria que ver, en un país donde tanta gente sin méritos ha escalado los más elevados cargos, que se regateara al Sr. Albareda una cartera, después de sus brillantes y dilatados servicios en la prensa, y de sus campañas y esfuerzos en el Parlamento?»

Se ha solicitado del gobernador civil de la provincia autorizacion para celebrar en la fonda de Europa un banquete en conmemoracion del alzamiento nacional de 1868.

Este banquete se proyecta dar el viernes 29, y asistirán unos 100 comensales.

Por efecto del temporal reinante no pudo salir ayer tarde el vapor-correo del puerto de Palma de Mallorca para el de Barcelona.

La reina Isabel y las infantas doña Paz y doña Eulalia salen hoy á las ocho de la mañana de Comillas para el Escorial.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Valladolid, 26 (7 noche).

Los toros de Hernandez Jofos y han dado poco juego en la lidia. Babel recibió una cornada del primer toro en el muslo izquierdo, en una extension de ocho centímetros.

Molina estuvo bien y afortunado. Valentin mató el sexto toro bastante bien.—*M*.

Anoche celebró sesion la junta directiva de la sociedad de Escritores y Artistas. El presidente, Sr. Nuñez de Arce, consagró elocuentes y sentidas frases á la memoria del tesoro don Manuel Saleta y Jimenez, y la junta acordó transmitir á su familia el testimonio de su dolor y recordar á la misma los valiosos servicios que debe la asociacion á quien fue modelo de actividad y de inteligencia.

Fue elegido, por unanimidad, tesorero interino el vocal Sr. Gonzalo de las Casas.

Diose cuenta de una comunicacion del general Guzman Blanco, presidente de la republica de Venezuela, agradeciendo la concesion de socio honorario otorgada por la proteccion que dispensa á las publicaciones españolas.

Se leyó el convenio celebrado con la *Societe des Gens des Lettres* de Paris para fomentar las relaciones literarias y económicas entre los escritores españoles y franceses.

El Sr. Soler (D. Luis) anunció á sus compañeros que ascende ya á 40300 pesetas la suscripcion para el monumento que se proyecta consagrar en Paris á la memoria de Moratin.

Discutióse con amplitud el abuso que se hace en el extranjero de reproducir las obras de autores españoles, inundando la América de publicaciones con perjuicio de nuestros compatriotas. Si se realizan los tratados de propiedad intelectual que el gobierno proyecta con Venezuela, Honduras, Chile, Perú, Guatemala, Méjico, Buenos Aires, etc., la situacion de los escritores y editores variaria radicalmente.

Y por último se acordó: 1.º publicar el proyecto de reglamento, y 2.º convocar á junta general para el día 11 de octubre en el domicilio social.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de Instruccion pública se va á prohibir que los profesores propietarios, supernumerarios y auxiliares de institutos y universidades, se consagren á la enseñanza en los colegios particulares.

Algunos padres de familia van á pedir al gobierno que los alumnos de la enseñanza privada sean examinados por jurados especiales, sin intervencion de los profesores de los colegios ni de los institutos.

Anoche á las ocho fué sorprendido por el guarda de una villa del inmediato pueblo de Alcovendas un sujeto que estaba llenando de nras una cesta, y que emprendió la fuga al verse descubierto.

Perseguido de cerca por el guarda, consiguió darle alcance en la Travesía de Madrid de dicho pueblo; mas como no quisiera detenerse, el guarda le emprendió á puñaladas con el, infligiéndole tres gravísimas heridas.

A las voces del herido acudió una pareja de la guardia civil, que detuvo al guarda, poniéndolo á disposicion del gobernador de Madrid, el cual á su vez lo ha mandado entregar hoy á los tribunales.

Se ha ordenado que el gobernador civil de Santander mande inmediatamente limpiar de inundaciones el túnel de Laredo, que viene siendo un constante peligro para la salud.

Ha sido nombrado comandante de Marina el capitán del puerto de la Habana; D. Juan Romero.

El día 4.º de octubre próximo á las ocho de la noche se inaugurará el curso académico en el círculo Nacional de la Juventud.

El día diez anoche que el Sr. Sagasta debe presentar en cuanto se abran las Cortes varios proyectos de ley entre los que cita uno aboliendo la ley de imprenta y otro derogando las disposiciones vigentes para el procesamiento de los empleados públicos.

El primero está presentado desde la legislatura anterior.

Respecto del segundo no hay ninguna disposicion que derogar, porque no se ha hecho la ley de que habla la constitucion respecto de esta materia.

Anteayer se reunió en Zaragoza la comision de señoras, de dicha capital, que preside la marquesa de Ayerbe, acordando establecer una rifa, cuyos productos se destinan á objetos benéficos, con motivo de la inauguracion de las obras del ferro-carril de Camfranc. Las demás comisiones que preparan festejos para solemnizar dicho acto, se reúnen tambien diariamente.

Boisín de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, 28-975.

Fin de mes, 28-975.

Próximo, 29-175.

Dinero.

Dudoso.

LAS AVES DE RAPIÑA.

LAS AVES DE RAPIÑA.

23

sas gotas de sudor inundaban su rostro; sufría atrozmente para comprimir la ira que hervía en su pecho.

—Tarde ó temprano, —dijo finalmente el médico fijando sus ojos claros y penetrantes en el rostro del desgraciado, —tarde ó temprano debais llegar á este punto ¡Quiera el cielo que en los momentos de lúcido intervalo seais bastante razonable para comprender la necesidad de haceros curar! Así evitariais accesos que nos obligaran á emplear un rigor que me es muy doloroso.

—No he tenido acceso alguno, —dijo Silvio con voz que en vano trataba de hacer tranquila. —Podeis atormentarme á vuestro placer; estoy en vuestro poder, pero pensad en la responsabilidad que asumis tratando de este modo á un hombre tan razonable como vos.

—Si sois tan razonable, —repuso el doctor, —esplícadme por qué os habeis puesto á luchar con una misera anciana cuya locura debe ser respetada. ¿No os correspondia á vos, cuerdo, el evitar que se irritase?

—Fue ella quien se puso furiosa contra mí, sin que yo sepa el motivo, —repuso Silvio; —me dijo que odiaba á todos los Greppi y quiso ahogarme. ¿Ha conocido esa señora á alguno de mi familia?

El doctor alzó los hombros en ademán de conmiseracion; sin embargo, no pudo evitar un movimiento de sorpresa cuando Silvio le repitió las palabras que la señora Constanza le habia dicho.

—¿Y habeis hecho caso de una mujer en aquel estado? —replicó Cipriano. —Mas si podeis explicar vuestra conducta con mi pobre madre, ¿cómo un hombre razonable puede rebelarse, como vos habeis hecho, contra los enfermeros, acometiéndolos furiosamente á los demás locos que eran tranquilos espectadores de vuestros arrebatos?

Los ojos de Silvio lanzaron una mirada de acerbo reproche á Cipriano.

—Preguntad, más bien, —dijo el misero jóven, —cómo un hombre razonable puede vivir dos dias en este horrible lugar, torturado física y moralmente, sin perder su razon por completo. Y esto es lo que todos deseais, lo comprendo, lo veo.

—¡Pobre muchacho! —esclamó el doctor dirigiendo una benigna mirada al infeliz y poniéndole una mano sobre el hombro apasionado por la camisa de fuerza; —pobre muchacho, que no cree en el bien! Vuestra esposa, vuestros parientes, yo mismo, no deseamos más que vuestra completa curacion: especialmente vuestra esposa que no piensa sino en vos. Al efecto, ha enviado á Gilda á saber noticias vuestras; ¿queréis ver á vuestra antigua sirvienta, en tanto que su ama se sienta con valor para venir á visitaros?

—¡Que ella quiere venir á verme! —esclamó Silvio, en quien el nombre de su consorte despertaba una ira ciega. —¡No quiero verla! ¡No, no quiero! ¡Pero, en qué manera, Gilda ha venido de su parte! ¡¿Istá pues á su servicio!

—Naturalmente, —repuso Cipriano; —la señora Isabel, para estar más cerca de vos, ha venido á vivir al Belvedere.

Silvio quiso hacer un movimiento violento para alzarse en el lecho, pero la camisa de fuerza que le sujetaba el pecho y los brazos se lo impidió; el desgraciado cayó hacia atrás medio sofocado.

—¡Al Belvedere, en donde murieron mi padre y mi madre! —dijo balbuceando de cólera: —¡ese lugar es sagrado para mí!... ¡No quiero que esa mujer viva allí!

—Mi pobre amigo, —repuso tranquilamente el médico, —olvidais qué estais declarado incapacitado, que la señora Isabel, habiendo cumplido ya los veintidos años, es vuestra tutora y curadora natural; que por lo tanto es la dueña de vuestros bienes, y que vos no tenéis el derecho de decir: «¡Quiero!»

Los labios de Silvio temblaron, sus ojos lanzaban llamas, quiso hablar y no pudo, ¡tanto lo que habia oido le llenaba de ira!

El médico aprovechó aquel pensamiento para abrir la puerta y llamar á Gilda.

La buena mujer corrió fijando sus ojos en el médico con expresion interrogativa; éste bajó la cabeza como para decir que las cosas no iban muy bien.

Gilda entro, acercándose temblora al lecho del enfermo. Silvio la lanzó una ojeada en la que se revelaba toda la cólera que por tantos dias alimentaba su corazón ulcerado.

—¿Qué venis á hacer aquí? —dijo con acento ahogado. —¿Vienes por orden de tu ama á gozarte en mis humillaciones?

—¡Oh, amo mío! —dijo Gilda preñados los ojos de lágrimas; —solo deseaba vros un momento para consolaros, si es posible. Pero, ¡santo Dios, en qué estado le encuentro! ¡Tan necesario es, señor doctor, tenerlo sujeto de esa manera cruel!

El médico le hizo señas que no hablase de aquello. Silvio repuso con amargura:

—¿No ves que estoy loco? ¡Loco furioso! Todos lo dicen. Puedes llevar esta noticia á tu nueva ama. Dile que me has visto con la camisa de fuerza... Pero, ¡por qué esclamó interrumpiéndose á sí mismo—por qué has permitido que pusiese los pies en el Belvedere, confiado á tus cuidados! Debes arrojarla de allí: No es digna de respirar el aire que respiró mi madre.

Gilda no supo qué responder y dirigió una mirada al doctor, el cual le dijo en voz baja, aunque no tanto que no la oyese Silvio:

—¡Siempre la misma cancion y la misma violencia! ¡Oh, es cosa triste, triste de más!

—No es verdad, —gritó Silvio furioso; —siempre he estado tranquilo. Son vuestras palabras las que me han reducido á este estado. ¡Loco yo! ¡Ah, infames! ¡Infames!

—Todos son lo mismo, —repuso el médico medio sonriendo. —¡Todos son tranquilos y razonables! ¡Eh, veis, Gilda!

cámaras de dos ó más lechos para los locos furiosos, con los que se veia obligado á emplear la camisa de fuerza.

En el establecimiento habia una sala de conversacion, donde los enfermos tranquilos se reunian todos los dias para jugar á los naipes ó bien al billar. En aquella sala eran admitidas de cuando en cuando las señoras, cuando el tiempo era bueno, y por consiguiente, su estado se hallaba casi normal.

El doctor permitia que aquellos dias se hiciese un poco de música, y las pobres dementes se divertian, vigiladas por las enfermeras.

Una tarde de estio todo el establecimiento se hallaba reunido en la sala de conversacion. Todos tenían el aspecto tranquilo, y cualquiera entrando de improviso, no hubiera supuesto hallarse en una sociedad de locos, á no ser por ciertas escentricidades en el porte de aquellos señores y señoras. Estas vestían con elegancia, pero cargadas de adornos y cintas de todos colores; los hombres con chalecos de abigarrados matices, corbatas con grandes flores y las manos llenas de anillos.

El doctor se hallaba en medio de ellos; cuando se encontraba libre, porque tenia fuera una numerosa clientela, se ocupaba exclusivamente de sus locos; siempre dueño de sí mismo, sonriente, lleno de dulzura, cuasi de ternura, por aquellos desventurados, era adorado y obedecido por estos con una puntualidad ejemplar.

El aspecto del doctor bastaba para calmar todo tumulto, porque las reuniones, si bien empezaban pacíficamente, podían terminar con algun alboroto ó riña lamentable.

En aquel dia se hallaba rodeado de las mujeres extraordinariamente tranquilas y serenas, las cuales le pedían con insistencia noticias de la señora Constanza, madre del doctor.

Aquella desventurada estaba loca hacia veinte años; era la cruz que pesaba sobre los hombros del médico alienista; afirmaban que entraba por mucho en la creacion de aquel establecimiento la salud de la buena señora, repugnándole abandonarla en un manicomio vulgar. Inútil es decir si esto contribuía, y no poco, á aumentar la fama de humano, caritativo y hábil de que gozaba el doctor Cipriano, fama que hacia que su casa, en la que no recibía más que un corto número de enfermos, fuese solicitada por algunas desgraciadas familias que contaban con un loco en su seno.

Las locas, pues, rodeaban al doctor pidiéndole noticias de su madre. Les contestó que pronto bajaría, y como todas se pusieron á hablar de la señora Constanza, Silvio, que se hallaba sentado melancólicamente al lado de un viejo militar que pretendía ser Napoleón I, preguntó con timidez quien era aquella señora.

—Es la madre del doctor, —respondió el loco inclinándose al lado de Silvio; —esa sí que está loca de veras, mientras que yo estoy encerrado aquí por

mis enemigos que temen derribe la nueva republica francesa.

Aquellas palabras en boca de su vecino hicieron correr un estremecimiento por todo el cuerpo de Silvio. Habia observado en aquellos pocos dias que ninguno de sus compañeros queria pasar por loco, al paso que creían francamente en la locura de los demás.

Tal era el estado de su ánimo: comprendia perfectamente la locura de los que le rodeaban, pero él se sentia y creia bueno y sano. ¿No podia ser aquello efecto de su propia locura?

A su entrada en el establecimiento, se vió acometido de una cólera frenética que podia cambiarse facilmente en locura furiosa.

Aquel estado lo asustó. Habia luego procurado calmarse, pensando que el único medio de obtener su libertad, era mostrarse tranquilo y resignado.

No tenia motivo para dudar de la lealtad del doctor Cipriano, á quien habia visto tan solo dos ó tres veces en casa de su tutor.

Sabia que era amigo de la familia Gismondi; pero aunque seguro de la traicion de esta, presunmia que el médico obraba de buena fé al creerlo loco.

Esta esperanza tranquilizó su ánimo. Se habia propuesto perseverar en calma un mes ó lo menos, lisonjándose de llegar á convencer al médico del error en que habia caido.

Esto le hacia más llevadera su situacion.

Fué tratado con todas las consideraciones: puesto en contacto con locos tranquilos, y fué entonces, cuando oyéndolos alabar en sanidad de razon y acusar de locura á sus vecinos, tuvo miedo, y varias veces se preguntó si no era digno de permanecer en su compania.

La vista de la madre del doctor lo distrajo en aquel momento de los pensamientos que lo asaltaban.

La señora Constanza entró apoyada en el brazo de su hijo: todas las señoras corrieron á su encuentro, y se armó un animado charleo en que la recién llegada tomó una parte muy activa.

Era una mujer alta y vigorosa; á pesar de su edad, á pesar de su locura, habia conservado cierta majestad en su persona; pero sus ojos, en continuo movimiento, y la crispatura de sus manos, revelaban el triste estado de su cerebro.

Vestía un traje de seda floreada, una toca cargada de lazos, y no calzaba jamás sino zapatillas, con la particularidad de ir siempre escotada, tanto en invierno como en verano.

A pesar del estado de su mente, la madre del doctor andaba sola por el establecimiento; pasaban meses sin que diese señal alguna de locura; pero luego sucedían dias en que nadie se atrevía á acercársele. Entonces la tenían estrechamente encerrada, y solo su hijo



lados al hijo del esclarecido general y al señor gobernador civil de la provincia.

Leida el acta, el Sr. Rius y Tautet legó la palabra a los concurrentes, consignando que el acto que se verificaba no tenía significación política alguna, sino que era la expresión de la ciudad agradecida hacia el hijo glorioso del país, que había dado la autorización desde las esferas del gobierno, para que lo que antes fue fortaleza y cuartel, se convirtiera en el suceso en hermosos jardines para el esparcimiento de los barceloneses.

Después de adherirse a las palabras de la autoridad municipal el señor gobernador, procedió a la colocación de la primera piedra.

El marqués de los Castillejos dió las gracias a la ciudad, en nombre de su señora madre y en el suyo propio, asegurando que su padre le enseñó desde la infancia a amar a Cataluña, idea que nunca se borrará de su corazón.

Así que el alcalde primero hubo dado las gracias a los concurrentes, dirigiéronse todos al local del museo Martorell, donde les sorprendió el fuerte aguacero que cayó a aquella hora.

Pronunciado por el Sr. Rius y Tautet un discurso alusivo a la generosidad del patrio Sr. Martorell, declaró oficialmente inaugurado el museo, y se retiraron todos.

En dicho museo no figuran aun los objetos legados por el Sr. Martorell. El teatro Lírico inauguró sus funciones con la ópera de Verdi, *Bohème*. La ejecución fue solo regular, distinguiéndose notablemente el barítono Lherie.

Las últimas noticias de Ultramar sobre el estado de la Hacienda de la isla de Cuba, son altamente lisonjeras. Como ya hemos dicho de la renta de aduanas, el día 20 del actual mes se recaudó 400000 pesos a lo obtenido en igual mes del año anterior, y faltaban todavía diez días para completar el mes. Todas las atenciones de septiembre están satisfechas, y se cuenta ya con los recursos necesarios para las atenciones de octubre.

Debe ser verdaderamente satisfactorio para el Sr. Leon y Castillo que, durante su gestión al frente del ministerio de Ultramar, los éxitos de su política son paralelos a las grandes ventajas de su administración. Recordamos que, al tomar posesión del ministerio de Ultramar el Sr. Leon y Castillo, se pagaban con cinco meses de retraso las atenciones de la gran Antilla, y hoy podrán satisfacerse casi por adelantado. Los verdaderos amantes de la prosperidad de las Antillas tendrán que reconocer siempre el gran acierto del actual ministro de Ultramar.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA: Génova, 21 (1 m.).

En este momento llegamos a Génova, los que componemos la peregrinación del arzobispado de Toledo. El viaje ha sido feliz y alegre. Hoy se nos han agregado los marqueses de Aguilar, de Pidal, de la Cañada, de Guindilla, etc.

Descansaremos aquí hasta el 28 en que llegará la peregrinación a Roma. Desde allí escribiré.—El correspondiente.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Habana las siguientes noticias: Habana, 6 de setiembre.

En la noche del 4 fueron detenidos por la policía 423 individuos por vicios y sospechosos. Según se asegura por personas competentes la cifra de los detenidos no es ni con mucho la tercera parte de los que aun viven en la impunidad del robo y del asesinato.

Los faldigos, esa secta infame que tiene por lema el asesinato, aun continúa tranquila; pero es de esperar que una vez que el gobierno facilite el otorgue al gobernador general las facultades extraordinarias que ya ha pedido, desaparecerá para siempre esa lepra social, que tantas víctimas tiene a su cargo.

Con motivo de haber sido secuestrado por tres bandidos el alcalde municipal de Morón (Poneto-Príncipe) el día 28 de agosto último, el gobernador general, de acuerdo con las demás autoridades, ha dispuesto se haga extensiva a aquella provincia y a la de Santiago de Cuba la ley para la represión del bandolerismo.

El vapor-correo *Ciudad Condal*, que debió salir ayer, fue detenido por causa del mal tiempo, que este año nos ha visitado más temprano de lo que acostumbra.

Desde las primeras horas del día 3 apareció el cielo encapotado y triste el viento fuerte y arrachado con chubascos consecutivos. A las cuatro de la tarde ya había izado el capitán de puerto la bandera que anuncia el mal tiempo.

El director del observatorio del real colegio de Belem, muy ilustrado R. P. Vines, a la una de la tarde comunicaba que se observaban indicios de movimiento ciclónico, cuyo centro dormaba hacia el ESE; noticia confirmada por los telegramas recibidos en la comandancia general de marina.

A las seis y cuarto de la tarde comunicaba el R. P. Vines las siguientes noticias: el vórtice del ciclón se ha ido corriendo al SE, de la Habana; desde las cuatro en adelante apenas se nota variación alguna en la dirección de las corrientes ciclónicas al par que el barómetro sigue bajando con mayor rapidez, y el viento aumenta gradualmente en intensidad, lo que indica que el vórtice ha de pasar muy cerca de nosotros, ó tal vez por la misma población.

Las rachas más duras han tenido lugar de una a dos de la madrugada, siendo el máximo de velocidad de la racha de 35 a 40 metros segundo, y la velocidad media del viento a esa hora de 19 m. s.

El meteoró se ha ido alejando hacia O. H. NO. con velocidad gradualmente creciente lo que indica que se halla todavía lejos del vórtice de su trayectoria, ó sea del punto donde debe recurrar.

A la una de la tarde de hoy 6, solo podía obtenerse comunicación telegráfica con Matanzas, Bejuco y Guanajay, todas con dificultad.

En el resto de la isla se halla intermunicipal aquella desde ayer tarde. La línea de Sabanilla está toda por el suelo.

Un guadaño que llevaba cinco pasajeros con su equipaje para uno de los vapores cuya salida estaba anunciada, se voló, salvándose felizmente la tripulación y los pasajeros.

El puente de Quivican, de madera, fue destruido por la corriente del agua.

El tren de Villanueva para Matanzas, al llegar al Rincon, tuvo que detenerse por haberse apagado las ferallas, a causa del agua que cubría la línea. A las ocho de la mañana salió de aquí un tren de auxilio.

Los postes telegráficos del ferrocarril desde la Habana hasta San Felipe, han venido al suelo.

Muchas farolas del alumbrado público, y principalmente las grandes que adornan el parque central, sufrieron averías, perdiendo los vidrios y destruyéndose algunas.

Algunos árboles del Parque, plaza de Armas, parque de San Juan de Dios y Carlos III, fueron arrancados de raíz por el viento; pero donados mayores destruyeron el arbolado fué en el campo de Marte.

El gobernador civil de la provincia, Sr. Arderius, con el secretario, jefe de orden público y todos los empleados de policía y guardia civil, recorrieron la población toda la noche, atentos a cuanto pudiera ocurrir.

En la provincia de Santa Clara, las pérdidas han sido de bastante mayor consideración. Derrumbamientos de casas, muelles y edificios públicos. Los campos han quedado, en su mayoría, arrasados, y por consecuencia infinidad de familias sumidas en la miseria.

Desgracias personales hasta la fecha no se conoce ninguna.

El ciclón ha dejado tristes recuerdos a esta hermosa y desgraciada isla.—El correspondiente.

Ha regresado a Madrid el subsecretario de Estado Sr. Mendez Vigo, quien se ha encargado hoy mismo de su importante y delicado cargo.

Está ya ultimado el tratado de extradición entre España y Méjico y en breve se firmará la plenipotencia para ratificarlo.

Se encuentra en Bruselas nuestro ilustrado amigo el ingeniero Sr. Navarro Reveret.

La ley de instrucción pública creó la clase de catedráticos supernumerarios, cuyo cargo se obtenía previa oposición, pero fué suprimida en 22 de enero de 1877, sustituyéndola por la de auxiliares sin sueldo, cuyos servicios servían de mérito en las oposiciones a catedras. Posteriormente en 21 de octubre de 1885, autorizó para las catedras vacantes los sustitutos personales y los auxiliares nombrados por el claustro con la mitad del sueldo que disfrutaban los catedráticos numerarios, fijando después en 23 de junio de 1878 el número de auxiliares que debían existir en las universidades e institutos, las condiciones para obtener el cargo y la gratificación que por él debían disfrutar, cuyo decreto fué derogado por el de 6 de julio de 1877 que, al crear de nuevo la clase de catedráticos supernumerarios, manteniendo además la de auxiliares sin retribución, produjo, según manifiesta hoy en la Gaceta, perturbaciones en la enseñanza, ya porque las condiciones en que se verificaban las oposiciones para las referidas plazas de auxiliares quitaban a estas las principales garantías que dan valor al ingreso en el profesorado, ya porque ha hecho no posible que individuos nombrados en virtud del referido decreto hayan obtenido plazas de catedráticos numerarios sin haber pasado antes por todas las pruebas que impone el reclutamiento de oposiciones a catedras.

El gobierno al proponer la derogación del real decreto de 6 de julio de 1877 como contrario al de 23 de junio de 1878, que fué declarado ley por las Cortes del reino, podría dejar sin efecto todas las concesiones del mismo.

La equidad aconseja respetar los derechos adquiridos, y a ese principio responde el decreto del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta.

Recordando un periódico la memoria del esclarecido poeta Narciso Serra, dice lo siguiente: «Cumplidos los cinco años, plazo por el que se hallaba pagado el humilde nicho, el cadáver debería pasar a la fosa general.

Una persona elevadísima, un príncipe ilustre, que por este solo acto logra el cariño y las bendiciones de cuantos adoramos y respetamos a Serra, se enteró de esta circunstancia.

Ya el cadáver del inmortal poeta descansará tranquilo.

Cubrirá su nicho honrosa lápida, y en ella quedarán para siempre esculpidos el nombre de Narciso Serra y la grandeza de un alma bien nacida.

Un empresario de teatros, un hombre de corazón, hizo lo que la patria no hacía por la madre del ilustre vate.

—Mientras yo viva—nos dijo cuando nos acercamos a él para darle las gracias y un abrazo—no faltará esa pensión de 10 rs. diarios a la respetable señora: la quiero como a mi madre.

Este arranque no parecerá extraño a ninguno de cuantos concen a Felipe Ducazal.

Los alumnos de la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte hacen público su agradecimiento al señor ministro de Fomento y director de Instrucción pública por haber concedido cierta cantidad para material de enseñanza de dicha escuela, y manifiestan su reconocimiento a su dignísimo director D. Carlos Luis de Ribera por el interés con que ha gestionado esa concesión que le permitiera plantear desde el principio del curso algunas reformas importantes entre las que figura el aumento de dos horas de clase en la de colorido alternando los modelos de planta con otros nuevos.

La inauguración de la Granja-escuela de agricultura, la de un pabellón del manicomio provincial, la adquisición de una medalla conmemorativa, grandes revistas y maniobras militares, y algunas otras que por no haber quedado definitivamente acordadas no consignamos hoy.

También se trata de dar una nueva corrida de toros el día 17, además de las ajustadas. Esta tarde a las cuatro y media de la tarde, se reunirá una comisión de la junta de festejos con el empresario Sr. Ostálar para ultimar todo lo concerniente a la corrida del día 17.

La diputación por su parte prepara una grandiosa y extraordinaria iluminación en su palacio y en la plaza de San Francisco; la distribución de 2000 bombos de una peseta entre las clases poco acomodadas, y ha mandado decorar el salón de sesiones en el que será probable ofrezca una comida a S. M. el rey.

El regimiento de caallería cazadores de Villarrobledo, ha lucido en la formación de esta mañana los nuevos corrajes de color natural.

El fiscal militar de Zaragoza que entiende en la causa seguida por los sucesos ocurridos en Ansó el año 1879, opina que el capitán de carabineros D. Cristóbal Pérez y Torres es autor del delito de falso testimonio, y pide se le imponga la pena de pérdida del empleo; los tenientes D. Pablo Ustariz y D. Joaquín Lacambra son conceptuados cómplices del mismo y se pide: contra el primero, la pena de ocho meses de prisión, y contra el segundo, seis meses de arresto.

El sargento Fernando del Collado y Pisa y el cabo Faustino Ortiguela y Ortega han merecido la calificación de autores del homicidio del aguacil Antonio Fuertes y se pide contra ellos la pena de ocho años y un día de prisión mayor, mas tres meses de arresto por el delito de falso testimonio; absolviéndoles por falta de prueba en cuanto a los homicidios del carabiniero Monserrat y el paisano Echevarne. Al cabo Modesto Gutierrez, por el delito de falso testimonio, se le pide la pena de tres meses de arresto mayor; y por el mismo delito de los meses a los carabineros Aguilar, Herrero, Maestre y Jerez. Por fin a los paisanos Antonio Lopez, Francisco Aznar y José Curria se los considera autores del delito de lesiones en la persona del carabiniero Herrero, y pide la acusación cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos.

El Norte hace hoy en un artículo titulado *Aclaraciones*, las siguientes: «Cometen una gran inexactitud los periódicos que barajan el nombre del Sr. Moret con los de otras ilustres personalidades, a propósito de la jefatura de la izquierda dinástica.

El Norte ha hecho del problema de su formación un asunto de principios y procedimientos; jamás de personas. Cree y ha creído siempre que era inoportuno hablar de esto, dado que el jefe del partido liberal español se designaba claramente por la larga y brillante historia de una alta personalidad política.

En el mes de abril, primero de su aparición, dijo ya el Norte que, al proponerse el ilustre duque de la Torre la formación de la izquierda dinástica, el sería el jefe indiscutible de esta importante agrupación.

Después no lo ha repetido, ni ahora lo seguirá repitiendo de nuevo, porque cosas tan claras y evidentes no necesitan indicarse sino, a lo más, una vez.

La compañía del teatro de Apolo empezará a ensayar el drama de espectáculo *Vasco Nuñez de Balboa* dentro de breves días.

Será de las primeras obras que se estrenen en dicho teatro.

—Muy en breve se representará en el teatro de la Comedia una en tres actos y en verso, titulada *El secreto*, última producción del señor don Eusebio Blasco.

El conocido comerciante señor Rivas, que acaba de llegar de París, recibió del autor el encargo de entregarla al señor Mario, quien se propone comenzar inmediatamente los ensayos de la citada obra.

El alcalde primero Sr. Abascal giró ayer una visita al teatro de Apolo, tributando justas alabanzas a los directores de las obras y reformas hechas en el suntuoso coliseo, en el doble concepto de su comodidad y elegancia y en el de la completa seguridad que puede ofrecer al público en el desgraciado caso de un incendio.

—En Granada dará setenta y cinco representaciones en el teatro Principal la compañía que dirige D. Manuel Catalina y D. José Sánchez Albarrán. La primera actriz es doña Amalia Losada.

—En Cádiz trabajará el próximo invierno la compañía formada por don Pedro Delgado y D. Alfredo Maza.

—Consecuente la empresa del teatro Martín en su propósito de dar la mayor variedad al espectáculo, mañana se pondrá en escena la zarzuela *Un capitán de lanceros* y el cuadro dramático titulado *Palabra de avagones*, y en esta misma semana se estrenará un drama en un acto, nominado *Un hombre de bien*.

Anguramos a la empresa, continuando por ese camino, buenas entradas, dado también el modesto precio de las localidades.

—La corrida de novillos que en la plaza de Toros y a puerta cerrada piensan dar varios vecinos de la Corredera Baja, se ha trasladado al miércoles 8 de octubre, en lugar de verificarse mañana jueves, como estaba anunciado.

El rey de Servia ha nombrado gran cruz de la orden de Sakovo al primer introductor de embajadores, señor D. R. M. Zarco del Valle, y ha encargado al señor coronel D. Waldemar de Becker le remita el diploma de dicha condecoración.

El señor conde D. Angel Llorente ha sido nombrado caballero de la misma orden.

Ha sido pensionado por el ayuntamiento de Santander para el estudio de su carrera de canto en esta corte el joven tenor D. Manuel Hernalz y Rubio, discípulo del maestro Inzenga, que en los últimos concursos verificados en la escuela nacional de Música y Declamación obtuvo por unanimidad el segundo premio.

Razgos como el del ayuntamiento de Santander honran a la provincia y merecen imitarse.

Tabla que ha ideado para facilitar la exactitud de las sumas que se hacen en grande escala en las oficinas generales de contabilidad

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE SETIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 26 (recibido el 27).

La Puerta dirigida ayer una nota al embajador de Inglaterra diciendo que reconocía como inútil el envío de tropas otomanas a Egipto.

Agada que habiendo terminado la acción militar en Egipto, confiaba que cuando antes se adoptaran las medidas necesarias para que las tropas inglesas abandonen aquel territorio.

Esta mañana han llegado a esta capital los reyes de Grecia.

Mr. Fernando Lesseps publica hoy en el *Times* una carta muy importante. Declara que la ocupación inglesa en el Canal de la construcción de otro canal marítimo paralelo al existente, sería un atentado a los derechos de la compañía que preside, derechos garantidos por un firman del sultan, en el cual se concedió a la compañía por 90 años el privilegio de todas las comunicaciones marítimas entre el golfo de Pelusa y el Mar Rojo.

Los cuatrocientos merodeadores han atacado cerca de Kairuan a 60 caballos de una compañía franca que escoltaba a una comisión topográfica francesa, resultando muerto el comandante francés y siete de sus soldados fuera de combate.

Las pérdidas de los árabes fueron de 30 muertos y 50 heridos.

El ministro de Correos Farneceet ha pronunciado un importante discurso en el cual ha hecho declaraciones sobre la cuestión egipcia.

Ha dicho que Inglaterra no tiene ambiciones egoístas en las orillas del Nilo, pero que tiene el deber de dar un gobierno estable a Egipto impidiendo el restablecimiento de los abusos antiguos en la administración de aquel país.—*Fabra*.

Nos escriben de San Sebastián que la sociedad El Club de Regatas de aquella ciudad, donde el reputado profesor de armas en esta corte, monseñor Broutin, cuenta con numerosos discípulos; ha espuesto a dicho señor la conveniencia del establecimiento de una suculsa en dicha sociedad, para que no decaiga el espíritu entusiasta de los amantes del arte, a cuya pretensión ha accedido dicho profesor.

Dicen de Puerto Rico que el señor marqués de Campo ha ordenado a los consignatarios de sus vapores en aquella plaza que espidan pasaje gratuito a los jóvenes patrocinados por la sociedad Protectora de la Intelectual, a fin de que puedan emprender en Europa su educación científica.

Es un hermoso rasgo de caridad que honra al opulento naviero español, nunca reacio cuando se trata de multiplicar sus buenas obras.

En la dirección general de Telégrafos han dado ya principio los exámenes de ingreso en el cuerpo por las clases de aspirantes y oficiales. Forman el tribunal calificador, bajo la presidencia del inspector D. José Pérez Bazo, los jefes Sres. D. José Romero y Rada, D. Carlos Moreno Lopez y D. Rafael Benavent.

Mercad a disposiciones del gobernador civil de esta provincia y a la actividad y celo del jefe de vigilancia de esta capital Sr. Perez de Rivera, han sido detenidos dos sujetos que parecen formar parte de una sociedad de *corredores de quintos* perfectamente organizada y la cual se ocupa, según se dice, en falsificar licencias de conducir y otros documentos que se exigen para sentar plaza en el ejército con destino a la isla de Cuba.

Probablemente se celebrará consejo de ministros, el sábado.

Es prematuro cuanto se dice respecto a la salida del Sr. Leon y Llerena, de la subsecretaría de la presidencia del Consejo.

Hace cuatro meses que nuestro ilustrado y querido amigo desea cesar en su cargo oficial para ocuparse de asuntos que le son propios; pero a nadie ha dicho cuando llevará a cabo su resolución.

El marqués de Novaliches saludará a S. M. la reina doña Isabel y a las augustas hijas en la estación de Valladolid, siendo probable que se incorpore a la regia comitiva.

En los primeros días de octubre terminará su cometido la comisión encargada de reformar las ordenanzas de Aduanas.

Parece que inmediatamente se someterá al examen de la junta de Aranceles, en la que domina la idea de que se eviten todas las dificultades que puedan oponerse en el comercio a la importación y exportación de los productos y artículos de todas clases, a fin de conseguir que España no sea únicamente un país especialmente consumidor, sino comercial en alto grado.

Ha salido un inspector de Hacienda en dirección a Santander, con objeto de enterarse del desfalte que al parecer, se ha cometido en la caja de aquella delegación.

Hasta ahora no hay noticias en el ministerio del ramo respecto de este asunto.

Hace dos meses también parece que el tesoro Sr. Polanco, manifestó que le faltaban dos millones, no habiendo resultado cierto; afortunadamente.

ra que ha llevado a efecto del criminal Fernán Delgado, «El tuerto de Santo Domingo de Pizar», que tenía aterrizados a los vecinos de las comarcas de Colmenar Viejo, Miraflores de la Sierra y demás del territorio colindante con la provincia de Segovia.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Lerida.

El Sr. Alonso Martínez ha tenido hoy que guardar cama por encontrarse ligeramente indispuesto.

En esta semana llegará a Madrid el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Un telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, recibido hoy en el ministerio de Marina, participa que no ocurre novedad en el personal de la armada.

El señor ministro de Marina se halla hoy muy mejorado.

Esta mañana ha despachado en su casa los asuntos más urgentes.

La *Propaganda Liberal* publica una carta llena de inexactitudes. No es cierto que el director de la fábrica de torpedos tenga de sueldo 60000 reales, sino 32000; ni el subdirector 40000, sino 28000.

Se habían comunicado las órdenes oportunas para que el cañonero *Eulalia* hiciese su viaje a Sanlúcar a la vela, si salía antes de 1.º de setiembre. No ha sucedido así y lo hace remolcado por el vapor *Isabel la Católica*, porque no es posible otra cosa.

La casa de Moneda de Madrid acaba en la actualidad diariamente 420000 piezas de dos pesetas.

Mañana llegará a Madrid, en el tren espreso de San Sebastián, el importante hombre público Sr. Llano y Pertierra.

Proyéctase la fusión de la segunda secretaría de la comandancia general del apostadero de la Habana, con la de causas del mismo.

En los cruceros *Castilla* y *Navarra* se montará probablemente artillería sistema Armstrong.

Algunos cazadores de Madrid se quejan de que en el término de Pozuelo de Alarcón se impongan multas a los que, debidamente autorizados, cruzan por los barbechos.

En breve será resuelto el expediente incoado a instancia del marqués de Campo para establecer una segunda expedición de vapores-correos a Filipinas. Falta solo fijar el número de buques con que ha de efectuarse este servicio.

El contralmirante Soroa ha sido nombrado ponente para el examen de los acuerdos relativos a las plantillas orgánicas de los cuerpos subalternos de la armada, pendientes de informe de la junta superior consultiva.

En las subastas verificadas hoy en la dirección de la Deuda se han admitido proposiciones a los cambios siguientes: En la de acciones de obras públicas, de 8340 a 8950.

En la de carreteras de 33 millones, a 93 y en la de 20 millones, a 91.

Mañana publicará la *Gaceta* el resultado de dichas subastas.

Durante los meses de junio, julio y agosto que acaban de terminar, han entrado en la fiscalía de la audiencia de Granada 2702 expedientes, de cuyo número 224 eran causas criminales.

En igual período, se cursaron 486 comunicaciones oficiales, despachándose también 1107 sobrestamientos.

Por los datos que anteceden se ve que la indicada fiscalía, es una de las que mayor número de asuntos despachan.

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Navarra y de Granada.

Pronto se firmará el decreto nombrando director de Obras públicas a D. Pedro Manuel Acuña.

Se halla abierta la matrícula para el curso entrante en la secretaría.

S. M. la reina doña Isabel ocupará en el regío alcazar las habitaciones de su augusta hija, la infanta doña Isabel. Esta ilustre princesa residirá, durante la estancia de doña Isabel en Madrid, en las habitaciones de la planta baja que dan a la plaza de Oriente.

Es casi seguro que en el primer consejo se harán algunos nombramientos.

Parece que el gobernador de Badajoz ha contestado a la última comunicación del obispo de aquella diócesis, dando por terminada toda negociación sobre el conflicto del cementerio de Fregenal.

El vapor *Jaime II* ha suspendido hoy su salida de Palma para Barcelona a causa del temporal.

Esta mañana ha fondeado en Cádiz el vapor-correo *Africa*, procedente de Canarias, conduciendo 42 pasajeros.

Mañana llegará a Madrid el señor D. Emilio Castelar.

La corte estará en Madrid de regreso el día 1.º a las siete de la tarde.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: «Escorial, 27 (2 1/2 t.). S. M. la reina doña Isabel y SS. AA. llegarán a esta a la una y 25 de la madrugada.»

Nuestro colega el *Porvenir* atribuye diversos propósitos políticos al ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo. Tantas cosas le atribuye el colega, que no negaremos que en algunas haya coincidido con el pensamiento del Sr. Leon y Castillo, especialmente en cuanto se refiere a su deseo de que todas las disidencias de los liberales vengán a concluir en el seno del gran partido liberal-dinástico, que tan dignamente preside y dirige el señor Sagasta; pero en lo que se refiere a otros extremos, el *Porvenir* supone más de lo cierto, y so deja llevar de lo mucho que se dice sin fundamento bastante.

Algunos periódicos mantienen la conveniencia de que hombres civiles de gran talla desempeñen algunos altos destinos de las provincias de Ultramar.

Esperamos que indicarán los hombres civiles de gran talla, que estén dispuestos a desempeñar aquellos destinos.

Esta tarde se lamentaban algunos monárquicos-democráticos de la actitud de un periódico de su comunión, con respecto al general Beranger, y hacían notar que la prensa en general había recibido con disgusto el ataque al dignísimo ex-ministro de Marina.

El partido federal pactista se ocupa actualmente en preparar sus trabajos electorales para la elección de diputados provinciales. Seguramente luchará en estas próximas elecciones, sin que por eso resuelva este acto su actitud para el porvenir.

Los federales pactistas no están de acuerdo todavía en luchar en las elecciones de diputados, y los menos dispuestos a esta lucha solo transigirán en ir a los comicios si se suprime el juramento de los diputados.

La tarde de hoy, más que de política, ha sido de descanso.

Los comentarios, muy repetidos ya, sobre la actitud de algunos personajes políticos van perdiendo interés y novedad.

Es pronto para que se hagan cálculos sobre la constitución de las futuras mesas de los cuerpos Colegiados, y pronto también para esperar cambios políticos, modificaciones y crisis.

Pasaremos, seguramente, un mes muy largo en la expectativa del momento en que se fije la convocatoria de la segunda legislatura.

La cotización de hoy en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 3283 pesetas hectolitro de trigo y 1406 el de cebada.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 10 grados centígrados a la sombra.

A las doce del día, 13. A las cinco de la tarde, 15. El barómetro indica tiempo lluvioso.

ESTADO DEL TIEMPO. (Día 27 de setiembre de 1882.) Gran descenso barométrico. El temporal y la depresión se extienden por toda la región británica, mar Cantábrico, Países Bajos, Francia y mitad septentrional de España. La temperatura ha disminuido bastante al Medio día, y a lo largo de la región mediterránea, hacia donde camina el temporal. En España el barómetro ha variado poco. Andalucía, donde llega a marcar 765 milímetros, al Norte, Centro y Levante desciende hasta los 781 milímetros. La temperatura ha disminuido al Centro y Mediodía y variado muy poco al Norte, vacilando el termómetro entre los 6º y 22º. Vientos encontrados del SO. y NO. Cielo cubierto; lluvias al Norte, Centro y Levante. Mar agitada en Galicia, Gibraltar, Alentejo y Baleares. Temperatura máxima 18º, mínima 8º grados.

ESPECTACULOS PARA MANANA. TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. 1.º.—El gran Tamorlan de Persia. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—T. 2.º.—par.—L'Orizia. VARIETADES.—8 1/2.—Los vapos reales (dos actos).—El ayúd de cámara.—Amorados y suspensos. NOVEDADES.—8 1/2.—(A beneficio de los Hermanos Vaidis).—El rizo de doña María.—Nuevos trabajos por las beneficencias.—Los nobles Pinauds.—El sutil tramposo. LARA.—8 1/2.—T. 2.º.—Perros y gatos.—Sin atacar.—Robo en desamparo. MARTIN.—8 1/2.—Palmas de aragones.—El manicomio del Nor.—El capitán de lanceros.—El arcandiano de San Gil. LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—La doncella de mi mujer.—Inl remedio de la.—Hija única.—Danza valenciana.—Sitiado por hambre. TEATRO DE MADRID.—8.—La rapistada de Lemus.—Cator y Hiro.—Cosas y casos.—Un rico y un pobre.—Dalle. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—Gran función gimnástica, acrobática y cómica, en la que tomarán parte el célebre americano tirador de pistola y carabiniero miser Payne y su señora, los célebres milla Roers, por miser Humphreys, los hermanos Beatty, y se ejecutarán la pantomima «Jadivía o la venganza del conde Rotford».

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Wenceslao, mártir.

Juésves 28 de Setiembre de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo.

ALMANAQUE

CASTOR DEL DIA 28.—San Wenceslao mártir. San a Eustaquia y el Beato Simon de Rojas.

CULTIS.

PARROQUIA DE SAN JUSTO.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas: a las ocho se manifiesta...

BO' SA DEL MIERCOLES 27.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMS. PRECIOS, DEL 26, DEL 27. Lists various financial values and prices.

INSTRUCCION COMERCIAL

Dentro de breves días se trasladará el Centro de Instrucción Comercial, a la calle de Capellanes, número 1...

INSTRUCION LIBRE

La matricia para las clases de inglés, alemán e italiano que darán principio en la institución...

OBSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del día 26 al sol fue de 19.4 grados centígrados.

JUEGOS DE GABINETE

En las orientales a 1000 rs. 49, Carrera de San Jerónimo, 49.

EL DUENO DEL RESTAURANTE

En la Perla de esta corte, tiene el honor de poner en conocimiento del público...

JARDINERA NUEVA, CLARIS

En la misa de la mañana, el estado de la mar está tranquila en San Sebastián...

MUEBLES BARATOS

Especialidad en colgaduras y sillerías. Salud, 21, pral.

CASA-HOTEL

En el elegante barrio de Argüelles, magnífica, se vende. Santa Felicitas (Chamber), 16, principal.

PERRA POINTER

blanca, con manchas caño a se ha criado. Se gratificará dignamente al que la presente. Fuencarral, 56, tienda.

HACE FALTA UN TAQUIGRAFO

Paz, 7, librería.

SE VENDE UNA BERLINA

Blanca, en buen uso. De 8 a 12 del día, calle del Cordón, número 6.

AMA DE CRIA PARA CASA

de os padres. Recien parida. Jacometrezo, 47, bajo.

EXTRACCION DE MUELAS

sin dolor. El médico-cirujano dentista Isquer, que ha tenido su gabinete trece años en el pasaje de Murga, lo ha trasladado a la calle de Jardines, n. 14, 2.º (sin entresuelo).

EL ANGEL DE LA VENGANZA

Novela histórica por Teodoro Arrago y Mateos. Precio, 3 pesetas. Librerías de José García, Jacometrezo, 77 y Mont ra, fachada de San Luis. En los mismos puntos se compran y venden libros antiguos y modernos de todas clases.

ANUNCIO.

Se arriendan ó ven en 700 a 800 obradas, tierras de labor, casa, bodega, eras, pajar, en los pueblos de Santuste de San Juan Bautista, Bernuy de Boscas y Villa-Gonzalo, partido de Santa María de Nieva, provincia de Segovia. De 600 a 700 áreas de viñedo y pastos, de regadío, frutales, casa en el centro (foto redondo), en Cubillas de Santa Marta (Valoria a Riba, Valladolid).—Zúñiga, 1, 2.º, Valladolid id.

ANUNCIOS.

ACADEMIA GENERAL DE DIBUJO. Aduana, 23, 3.º dcha.

HOTEL.—SE ALQUILA, DON Evaristo, 15.

TRASPASO EN MADRID. Se hace de una gran tienda de ultramarinos, con géneros de primeras condiciones. Casa gestora de Negocios, Olivo, 5.

MUEBLES. Barquillo, 27, bajo. Se vende una sala completa, un comedor y dos espejos artísticos. De doce a cuatro tarde.

COMEDORES NOGAL. 3 900 rs., sillas de rejilla a 26 9, Carrera de San Jerónimo, 49.

SILLERIAS. de salón a 100 rs., lavabos, armarios de luna, entresijos, cómodas y arañas. atálogos gratis. 49, Carrera de San Jerónimo, 49.

ALFOMBRAS. se ha recibido el surtido.

3. ESPARTEROS, 3.

LOS POLVOS EGIPCIOS. Desinfectante higiénico de Mr. Saint Jean y Comp.º Barcelona. son el mejor preservativo contra el cólera, tús, etc. Depósito: Melchor García, Tetuan, 15, principal.

DR. MORALES. Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carreías, 33, pral.

DEHESA EN VENTA

El 15 de octubre próximo se verificará en Portezuelo (Cáceres) la subasta voluntaria de dos cuartos de la dehesa de Beana, divididos en lotes, que miden una superficie de 3100 fanegas...

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas primero impar. Serrano, 14, porteria.

DINERO CON RESERVA PARA

Jueces, promotores, militares y empleados al 3 y 4 por 100. Para fincas en Madrid y provincias. J. Trujillo con sello, Aduana, 25, 2.º dcha.

MUEBLES

Se venden los del cuarto bajo de la cal e de la Luna, 23.

ALMONEDA DE MUEBLES Y APAROS.

Fuencarral, 6, pral.

FRANCÉS E INGLÉS

por el licenciado Mr Jacinto Duñau. Reyes, 17, 3.º izqda.

TAHONA

Se alquila una en el inmediato pueblo de Chinchón. Para trar del precio y condiciones de arriendo dirigirse a D. Jesús Camacho, en el citado pueblo.

HUESPEDES A RS. ESTE

Pror. Plaza de Sta. Ana, 8, 2.º

LIQUIDACION DE ESTERAS

por el mismo fabricante. Fuencarral, núms. 31 y 33, Polo

SE DESEA UNA PORTERIA

para un matrimonio sin hijos. Tesoro, 15, porteria.

DEHESA EN VENTA

Se subastará a voluntad de su dueño el 14 de octubre próximo a la una de la tarde un quinto de os Guadaluza, provincia de Toledo, distrito municipal de Yercari, dentro de la finca. El acto tendrá lugar en la notaría de Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.º y allí están el pliego de condiciones, los planos y la descripción de la finca.

UNA SEÑORA SOLA DE 40

años de edad con buenos informes desea colocarse de ama de gobierno. Embaj. doros, 13, 3.º izqda. darán razos.

PRESTAMO.—SE DESEA AL

1.º por 100 sobre finca próxima sin corredor. S. Cosme 6.º iz.º

CANAL DE PANAMÁ.—LOS

depositos de los certificados provisionales y nominativos de acciones a cambiar por acciones al port dor ó por nuevos certificados nominativos se recibirán desde el lunes 2 de octubre próximo, en el domicilio de la compañía, 46, rue Caumartin, París, y en casa de sus corresponsales.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, número 23.

EL SEÑOR

D. JOSE GARRIDO Y ARBOLEDAS. agente de negocios del colegio de esta corte, ha fallecido el día 27 de setiembre de 1882.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PLACIDA TABLARES DE LA ESCOSURA. falleció el 28 de setiembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en la iglesia de las Castravas de esta corte, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos que sirvan

encomendarla a Dios.

LA PARA SU CASA. CORREDORA BAJA, 39, 2.º

EL CREDITO-UNIDO

Casa-comercial. FUNDADA EN 1.º DE ENERO DE 1880. RECIBE CAPITALES AL 12 POR 100 EN CUENTA CORRIENTE.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Se sirven los pedidos a domicilio, con devolución de los géneros que no reúnan las condiciones que el consumidor desee.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Queda abierta la suscripción de TITULOS AL PORTADOR al interés de 100 anual.

LIBRERIAS

DE FRANCISCO A. LAVIÑA. Jacometrezo, 70; Preciados, 80, y Carmen, 12.—Madrid. Las primeras en su clase en libros de texto y consulta para todas las carreras, regalando un libro según la que el comprador siga.

DEHESA EN VENTA

Se subastará a voluntad de su dueño el 14 de octubre próximo a la una de la tarde un quinto de os Guadaluza, provincia de Toledo, distrito municipal de Yercari, dentro de la finca. El acto tendrá lugar en la notaría de Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.º y allí están el pliego de condiciones, los planos y la descripción de la finca.

PRESTAMO.—SE DESEA AL

1.º por 100 sobre finca próxima sin corredor. S. Cosme 6.º iz.º

CANAL DE PANAMÁ.—LOS

depositos de los certificados provisionales y nominativos de acciones a cambiar por acciones al port dor ó por nuevos certificados nominativos se recibirán desde el lunes 2 de octubre próximo, en el domicilio de la compañía, 46, rue Caumartin, París, y en casa de sus corresponsales.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, número 23.

EL EXCMO. SEÑOR

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PLACIDA TABLARES DE LA ESCOSURA. falleció el 28 de setiembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en la iglesia de las Castravas de esta corte, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos que sirvan

encomendarla a Dios.

LA PARA SU CASA. CORREDORA BAJA, 39, 2.º

EL CREDITO-UNIDO

Casa-comercial. FUNDADA EN 1.º DE ENERO DE 1880. RECIBE CAPITALES AL 12 POR 100 EN CUENTA CORRIENTE.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Se sirven los pedidos a domicilio, con devolución de los géneros que no reúnan las condiciones que el consumidor desee.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Queda abierta la suscripción de TITULOS AL PORTADOR al interés de 100 anual.

LIBRERIAS

DE FRANCISCO A. LAVIÑA. Jacometrezo, 70; Preciados, 80, y Carmen, 12.—Madrid. Las primeras en su clase en libros de texto y consulta para todas las carreras, regalando un libro según la que el comprador siga.

DEHESA EN VENTA

Se subastará a voluntad de su dueño el 14 de octubre próximo a la una de la tarde un quinto de os Guadaluza, provincia de Toledo, distrito municipal de Yercari, dentro de la finca. El acto tendrá lugar en la notaría de Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.º y allí están el pliego de condiciones, los planos y la descripción de la finca.

PRESTAMO.—SE DESEA AL

1.º por 100 sobre finca próxima sin corredor. S. Cosme 6.º iz.º

CANAL DE PANAMÁ.—LOS

depositos de los certificados provisionales y nominativos de acciones a cambiar por acciones al port dor ó por nuevos certificados nominativos se recibirán desde el lunes 2 de octubre próximo, en el domicilio de la compañía, 46, rue Caumartin, París, y en casa de sus corresponsales.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, número 23.

EL EXCMO. SEÑOR

DON RAFAEL ALBERNI Y CARRO, brigadier de ejército, caballero grandes cruces de la real y militar orden de S. Hermenegildo, Merito Militar, roja y blanca, condecorado con dos de S. Fernando de 1.º clase, etc., etc., falleció en S. Fernando (Cádiz) e. 2.º del pasado agosto, y su hijo el comandante de infantería D. RAFAEL ALBERNI Y FREXAS, que murió el 12 de junio.

Todas las misas que se digan en el oratorio del Caballero de Gracia los días 27 y 28 del actual se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Amparo G. Quevedo, sus hijas D.ª Asuncion y D.ª Rosario A. Berni y Frexas, donas Elizalde, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos les encomienden a Dios.

METAL BLANCO.

La sección de este artículo en el bazar de Ibo Esparza vende cubiertos a 25, 3, 3.50, 4, 6 y 7.50 pesetas. Juegos para té y café, ornamtos elegantisimos, a 45, 60, 85, 125, 150, 175, 200 y 250 pias. Surtido completo en toda clase de objetos de metal blanco.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE SANCHEZ OCAÑA

Escolente tónico, febrífugo, estomacal, contra las malas digestiones, falta de apetito, intermitentes, etc. Botella, 4 ptas. Vino de quina ferruginoso, tónico, reconstituyente; cura la anemia, colores pálidos, debilidad general, pobreza de sangre, etc. Botella, 3 pts.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.—Fíjarse bien en las señas.

CONTADORES PROVINCIALES

Preparacion de tennadura de libros. Cálculos y contabilidad general del Estado para los que se presenten en estas oposiciones. PRECIADOS, 84.

JARABE DE PURATIVO

del D. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. OTRA OCA SEGURIDAD Y EFICACIA. REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVERTERADAS EMPEINES, ESCORFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE Y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

LIBRERIAS

DE FRANCISCO A. LAVIÑA. Jacometrezo, 70; Preciados, 80, y Carmen, 12.—Madrid. Las primeras en su clase en libros de texto y consulta para todas las carreras, regalando un libro según la que el comprador siga.

DEHESA EN VENTA

Se subastará a voluntad de su dueño el 14 de octubre próximo a la una de la tarde un quinto de os Guadaluza, provincia de Toledo, distrito municipal de Yercari, dentro de la finca. El acto tendrá lugar en la notaría de Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.º y allí están el pliego de condiciones, los planos y la descripción de la finca.

PRESTAMO.—SE DESEA AL

1.º por 100 sobre finca próxima sin corredor. S. Cosme 6.º iz.º

CANAL DE PANAMÁ.—LOS

depositos de los certificados provisionales y nominativos de acciones a cambiar por acciones al port dor ó por nuevos certificados nominativos se recibirán desde el lunes 2 de octubre próximo, en el domicilio de la compañía, 46, rue Caumartin, París, y en casa de sus corresponsales.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, número 23.

EL EXCMO. SEÑOR

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PLACIDA TABLARES DE LA ESCOSURA. falleció el 28 de setiembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en la iglesia de las Castravas de esta corte, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos que sirvan

encomendarla a Dios.

LA PARA SU CASA. CORREDORA BAJA, 39, 2.º

EL CREDITO-UNIDO

Casa-comercial. FUNDADA EN 1.º DE ENERO DE 1880. RECIBE CAPITALES AL 12 POR 100 EN CUENTA CORRIENTE.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Se sirven los pedidos a domicilio, con devolución de los géneros que no reúnan las condiciones que el consumidor desee.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Queda abierta la suscripción de TITULOS AL PORTADOR al interés de 100 anual.

LIBRERIAS

DE FRANCISCO A. LAVIÑA. Jacometrezo, 70; Preciados, 80, y Carmen, 12.—Madrid. Las primeras en su clase en libros de texto y consulta para todas las carreras, regalando un libro según la que el comprador siga.

DEHESA EN VENTA

Se subastará a voluntad de su dueño el 14 de octubre próximo a la una de la tarde un quinto de os Guadaluza, provincia de Toledo, distrito municipal de Yercari, dentro de la finca. El acto tendrá lugar en la notaría de Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.º y allí están el pliego de condiciones, los planos y la descripción de la finca.

PRESTAMO.—SE DESEA AL

1.º por 100 sobre finca próxima sin corredor. S. Cosme 6.º iz.º

CANAL DE PANAMÁ.—LOS

depositos de los certificados provisionales y nominativos de acciones a cambiar por acciones al port dor ó por nuevos certificados nominativos se recibirán desde el lunes 2 de octubre próximo, en el domicilio de la compañía, 46, rue Caumartin, París, y en casa de sus corresponsales.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, número 23.

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

FOR ADOLFO RIVADENEYRA

Al marchar dignóse S. A. tenderme la mano; hicele una gran reverencia, é involuntariamente iba a estenderla a los demás, cuando él mirza abrió los ojos como para recordarme las exigencias de la etiqueta.

Abigarrada muchedumbre cubria la gran plaza del av a mi salida, puesto que mi llegada era el acontecimiento del día. Todos miraban con avidez mi traje, mi sombrero, mi cara. «Conque este hombre es grande!», decían, y contestaban unos: «Bale, bale», y otros: «Asi dicen».

Junto a mi habitación hallé grupos de hombres y mujeres aguardándome; los primeros eran israelitas, diputados por sus correligionarios para preguntarme si les traia dinero de parte del gobierno andaluz; y las segundas, tres muchachas acompañadas de sus madres y parientes, que deseaban les diese algun remedio contra la esterilidad. Contesté a los judios que nada me habían dado para ellos, por más que los años les interesasen solitariamente por la suerte de los israelitas de Jorramabad; y a las muchachas, que necesitaba siquiera verlas la cara para dar dictámenes me accediendo a ello, a pesar de tener las madres a mi favor, pregunté con qué se alimentaban, y dijeron que con pan hortizales, torrados, de vez cuando un poco de arroz, y carne en las grandes solemnidades. Me agarré a esta circunstancia para recordarles alimentos más nutritivos, que espero ayu-

S. E. evadía las respuestas diciendo:

«Ya sabéis que en Persia no hay región. Píjamos el número de mozos que debe dar cada población, los ricos pagan a los pobres para que sirvan en su lugar, quedando responsables en caso de muerte ó deserción... Donde la pobreza es grande, se prescinde de la contribución en metálico, y sorteamos los mozos para servir toda la vida; mas ya sabéis que sin vez de figurar en los cuadros, se ocupan en lo que juzgan más lucrativo.»

Al despedirme tuvo S. E. la atención de convidarme a comer en compañía de sus hijos, uno de los cuales, por estar casado, vive en departamento separado de la mansion paterna.

El festin fué delicado, abundante, como siempre; y al concluir, se presentó el mustahid, hombre de los más hermosos que he visto. Entre las muchas frases que lo acreditaban a mis ojos de discreto, recuerdo la siguiente: «Los que creen a los europeos tontos por ser impuros, son unos borricos.» Ignoro si los presentes serian enteramente de su parecer, pero asistieron, y más que todos, los hijos del general, que por cierto trataban al sacerdote como un jóven a su amada; le pasaban las manos por la barba, por el pecho, a veces le daban un beso, y el rollizo mustahid hacia otro tanto con los jóvenes adolescentes. Cuéntan de él, que reprendiéndole un pobre porque bebía en vaso de plata, faltando así a lo prescrito, contestó, sin duda para escusarse, que el vaso no era de plata, sino de plique; a lo que el interplatado, señalando a un jóven que se hallaba junto al mol'lah, repuso: «Y ese tambien es de plique?» Entre otras personas que concurrían

ta la ciudad, haciendo de la inclemencia

de la estación, bandadas de perdices y numerosas gacelas, que cazan fácilmente cuando no agría semejante entretenimiento la venida de lobos y leopardos.

En otro tiempo fertilizaban las vegas vecinas cisternas y acequias hoy arruinadas; pero con todo, producen trigo, cebada, maíz, algodón, arroz, legumbres, particularmente coles, que son de gran tamaño, y todo a precios ínfimos; abundan la piñuela, el azufre, cuyas hojas mascan para quitarse el mal gusto de boca; el ricino, el nogal, el chopo, y robustos cipreses como no he visto desde que salí de Teherán.

La miel y el carbon de encina constituyen asimismo medios de subsistencia. Suelen aquí pescarse, entre otros, muy buenos sargos, que evidentemente afluyen desde el Golfo Pérsico, aunque el trayecto recorrido no baje de 250 leguas. Más barata que en otros puntos de Persia es aquí la tierra. El dueño de la casa donde habito adquirió por sesenta tomanes un terreno de labor, en el cual siembra anualmente treinta fanegas de trigo, que le producen un tercio del capital. A la compra de tierras precede la cábala, documento de venta redactado en presencia de un mol'lah, y que deben firmar los parientes más allegados del vendedor, para evitar ulteriores reclamaciones; el mol'lah recibe el 2 por 100 del importe. De este derecho emana nuestra palabra alcabala. Sobre elevado peñasco que el arte ha hecho escabroso, y en cuyas faldas se acumulan las casitas de Jorramabad, existen las ruinas de una gran fortaleza almenada y guarnecida de anchos torreones, obra de adobes y mampostería hecha en el siglo xiv, y

en cuyo recinto, destinado hoy a miseros

presidarios, vivian hasta hace poco los gobernadores. Cuando la visité, los soldados que me acompañaban distribuían palos a aquellos infelices, no más que por no ocultar a mi vista la miseria y extrema desnudez que los consumía. Desde uno de los torreones quisé asomarme a espaciosos patio, donde oí gran algazara de panderos, baile y canto; pero objetaron que inadvertdidamente podría ver el andamio de S. A., y me hice atrás; la fiesta que se verificaba era en celebridad de dos faustos acontecimientos: el nacimiento de un niño del gobernador de Shuster, sobrino de Heshmed eddaulet, y la solemne promesa hecha por S. A. de dar a aquel recién nacido una hija suya, de edad de quince meses, en calidad de esposa. Esta hija lo es en cuanto a la lengua; es decir, hija natural, pues con esta nomenclación designan a los hijos de mujer ilegítima, sin duda porque estiman en tales casos que la causa del